

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INESMAR S.A." CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año 2018, siendo las doce horas, en el local ubicado en García Aviles No. 217 y 9 de Octubre, en la oficina 11 del edificio Encalada, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía anónima, a saber: Sra. Silvia Maria Echeverría Zavala, propietaria de mil cuatrocientas cuarenta (1440) acciones; Sr. Juan Manuel Meneses Echeverría, propietario de mil cuatrocientas cuarenta (1440) acciones; Abogada Sylvia Meneses Echeverría, propietaria de mil cuatrocientas cuarenta (1440) acciones y, quien es Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

Preside la sesión Sra. Silvia Maria Echeverría Zavala y actúa como Secretaria Abogada Sylvia Meneses Echeverría. Se elabora la lista de asistentes, y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 4.320.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PUNTO UNO:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2018;
- PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- PUNTO TRES:** Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;

**PUNTO CINCO:** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018;

**PUNTO SEIS:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2019;

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto** del día, toma la palabra la abogada Sylvia Meneses Echeverría, Gerente General de la compañía, quien explica detalladamente a la Junta el contenido de su informe de administración por el año 2018. La Junta, luego de breves deliberaciones, resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al Informe de él Comisario, VALERIO POVEDA CHOEZ, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de deliberar al respecto, los accionistas deciden aprobar, de manera unánime, el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.

Al tratar el **tercer punto** del orden del día, la Sra. Silvia Echeverría Zavala, procede a dar lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Luego de deliberar, los accionistas resuelven aprobar, de manera unánime, el estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

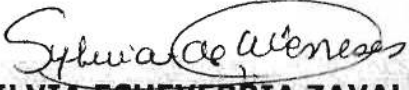
De inmediato se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, manifestando que los resultados no tuvieron afectación, ya que las actividades económicas de la compañía se han visto disminuidas de manera significativa.

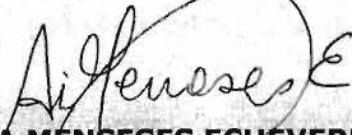
Luego de deliberar, la Junta resuelve unánimemente aprobar los resultados presentados por la administración en los términos antes mencionados.



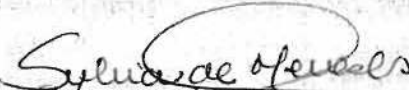
Para tratar el **quinto y sexto punto** del orden del día, el Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere reelegir al Sr. Valerio Poveda Choez como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobada por la Junta General de Accionistas de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.

  
**SILVIA ECHEVERRÍA ZAVALA**  
Presidente de la Junta

  
**SYLVIA MENSESES ECHEVERRÍA**  
Gerente General - Secretario de la Junta

**LOS ACCIONISTAS ASISTENTES:**

  
**SILVIA ECHEVERRÍA ZAVALA**

  
**SYLVIA MENSESES ECHEVERRÍA**

  
**JUAN MANUEL MENSESES ECHEVERRÍA**